

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD
Subsecretaría

93/3332.

ARCHIVO

Santiago, Julio 28 de 1993.

2A N°/230 /

Señor
Guido U. Cortés Troncoso
Torreblanca N° 2761
S A N J A V I E R.

| | |
|--------------------|-------------------------------------|
| REPUBLICA DE CHILE | |
| PRESIDENCIA | |
| REGISTRO Y ARCHIVO | |
| NP. | 93/15284 |
| A: | 30 JUL 93 |
| P.A.A. | <input type="checkbox"/> |
| G.B.E. | <input checked="" type="checkbox"/> |
| M.T.O. | <input type="checkbox"/> |
| M.Z.C. | <input type="checkbox"/> |
| R.C.A. | <input type="checkbox"/> |
| MLP. | <input type="checkbox"/> |
| EDEC. | <input type="checkbox"/> |

De mi consideracion:

Se ha recibido en esta Subsecretaría el Oficio N° 93/3332, del Sr. Jefe de Gabinete de S.E. el Presidente de la República, al cual se adjunta copia de su carta de fecha Junio 06, próximo pasado.

El alto interés que Ud. demuestra en la carta a Su Excelencia, por el mejoramiento de la atención de salud, a la población de San Javier, es desde luego compartido por la Dirección del Servicio de Salud Maule y por el Nivel Ministerial de Salud.

Recientemente se aumentó a 4 el número de Médicos Generales de Zona, que se complementan con 1 Médico Internista, todos con jornadas de 44 horas semanales; además de un médico especialista en Cirugía y otro en Obstetricia - Ginecología, con jornadas de 22 horas cada uno.

Por otra parte, se está procediendo al mejoramiento de las calderas del hospital y se ha iniciado el funcionamiento del Servicio de Radiología. Se está también remodelando la sala de atención de emergencia del establecimiento e implementando un nuevo equipo dental.

Mediante el Crédito Alemán para salud, se aportará en el curso del presente año, elementos de laboratorio, equipamiento dental e instrumental médico y quirúrgico.

Por otra parte, estamos ciertos que el plan de mejoramiento de la infraestructura vial de la región, con doble vía entre Talca y San Javier, contribuirá a hacer más expedita la derivación de pacientes con problemas complejos, cuando se requiera.

El suscrito tiene la seguridad, que con la colaboración de personas como Ud., alta y solidariamente interesado por los problemas de salud de la comunidad, podemos mejorar muchísimo más la atención local, haciéndola más accesible, equitativa y resolutive, como son los deseos del Supremo Gobierno.

Le saluda atentamente.



DR. PATRICIO SILVA ROJAS
SUBSECRETARIO DE SALUD

- c.c.: - Sr. Jefe de Gabinete de S.E. el Presidente de la República.
- Director Servicio de Salud Maule.

2007 JUL 08